



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

RESOLUCIÓN de 23 junio de 2021, del Director General de Industria y Pymes, por la que se incorporan a las plataformas telemáticas de tramitación, diversos procedimientos administrativos de comunicación de instalaciones sometidas a reglamentos de seguridad industrial.

La obligación para determinados sujetos de relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos, y la posibilidad de elección de este medio a las personas físicas, que dispone la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha llevado al Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial a impulsar varias acciones para el desarrollo y puesta a disposición de diferentes plataformas de trabajo, tanto propias, como Digita, así como desarrolladas por entidades colaboradoras previstas en el Decreto 38/2015, de 18 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento sobre el régimen jurídico de las entidades colaboradoras de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para el aseguramiento voluntario de la calidad de los servicios de seguridad industrial, como Pegasso desarrollada por AESSIA.

Por la Orden de 21 de junio de 2021, del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, se incorporan los nuevos procedimientos administrativos de comunicación en las plataformas telemáticas de tramitación de expedientes de instalaciones sometidas a reglamentos de seguridad industrial y se establecen las entidades tramitadoras.

Este texto dispone que se incorporarán a las plataformas telemáticas de tramitación disponibles en la Comunidad Autónoma de Aragón los nuevos procedimientos administrativos incluidos en los anexos de esta Orden mediante resolución del Director General competente en materia de seguridad industrial. Así, se aplica a aquellos procedimientos administrativos de comunicación de instalaciones sometidas a reglamentos de seguridad industrial que se citan en los anexos y que, ya están incorporados, o van a estar incorporados en las plataformas telemáticas de tramitación disponibles en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Por otro lado, la tramitación telemática de expedientes de instalaciones sometidas a reglamentos de seguridad industrial debe realizarse mediante los correspondientes formularios o modelos, que deben ser adaptados a la correspondiente normativa y a los diversos procedimientos de aplicación.

Por otro lado, el Real Decreto 178/2021, de 23 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, incorpora nuevas definiciones y modificación de las existentes, así como nuevas obligaciones relativas a los sistemas de automatización y control de estas instalaciones técnicas, la medida y evaluación de la eficiencia energética general en estas instalaciones y la modificación del régimen de inspecciones, fomentando el uso de energía procedente de fuentes renovables, así como la adaptación a los diferentes reglamentos de diseño ecológico.

Al objeto de facilitar los trámites administrativos de estas instalaciones a partir del 1 de julio de 2021, fecha de entrada en vigor del Real Decreto 178/2021, de 23 de marzo, y considerando la competencia de la Dirección General de Industria y PYMES en esta materia, se hace necesario dictar esta Resolución, que tendrá carácter transitorio hasta la publicación de la Orden donde se establezca el procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, adaptándolo a la nueva legislación.

En este sentido, es preciso llevar a cabo la adaptación de diversos formularios que se encuentran recogidos en la Orden de 27 de abril de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, adaptándolo a la nueva legislación, mediante la Orden de 6 de julio de 2011, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula la inspección y la revisión periódica de las instalaciones receptoras de combustibles gaseosos y su coordinación con las inspecciones periódicas de eficiencia energética de las instalaciones térmicas de los edificios en Aragón.



En virtud de lo dispuesto anteriormente, y de acuerdo con lo dispuesto en las Disposiciones finales primera de la Orden de 21 de junio de 2021, del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por la que se incorporan los nuevos procedimientos administrativos de comunicación en las plataformas telemáticas de tramitación de expedientes de instalaciones sometidas a reglamentos de seguridad industrial y se establecen las entidades tramitadoras, habilita al Director General competente en materia de seguridad industrial para la incorporación de otros procedimientos administrativos relativos a los reglamentos de seguridad industrial a las plataformas telemáticas de tramitación, y la Orden de 27 de abril de 2009, que autoriza a la citada Dirección General para modificar aspectos formales de sus anexos que no afecten a las obligaciones impuestas en la misma, resuelvo:

Primero.— Con efectos del día 5 de julio de 2021, se incorporan los procedimientos administrativos que se relacionan a continuación, en las siguientes plataformas telemáticas de tramitación:

Del anexo I de la Orden de 21 de junio de 2021, del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por la que se incorporan los nuevos procedimientos administrativos de comunicación en las plataformas telemáticas de tramitación de expedientes de instalaciones sometidas a reglamentos de seguridad industrial y se establecen las entidades tramitadoras,

Plataforma de tramitación telemática del gobierno de aragón:
Procedimientos administrativos

Plataforma Telemática: Digita (Digitalización de Instalaciones y Trámites del Gobierno de Aragón) url: <https://aplicaciones.aragon.es/digita>.

1. El procedimiento de Comunicación de “resultado de inspección” periódica (Modelo C0005), regulado mediante la Orden EIE/1731/2017, de 5 de octubre, de regulación de determinados procedimientos administrativos en materia de seguridad industrial de las instalaciones eléctricas de baja tensión.

2. Los procedimientos de Comunicación de nueva instalación (Modelo E0002a), Comunicación de reforma de instalación existente (Modelo E0002a), Comunicación de baja de instalación (Modelo E0002a) y Comunicación de inspección periódica (Modelo C0008), regulados mediante la Orden de 27 de abril de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, adaptándolo a la nueva legislación, mediante la Orden de 6 de julio de 2011, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula la inspección y la revisión periódica de las instalaciones receptoras de combustibles gaseosos y su coordinación con las inspecciones periódicas de eficiencia energética de las instalaciones térmicas de los edificios en Aragón.

Del anexo II de la Orden de 21 de junio de 2021, del Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, por la que se incorporan los nuevos procedimientos administrativos de comunicación en las plataformas telemáticas de tramitación de expedientes de instalaciones sometidas a reglamentos de seguridad industrial y se establecen las entidades tramitadoras.

Plataformas de tramitación telemática de entidades colaboradoras:
Procedimientos administrativos

Entidad Colaboradora: Asociación de Entidades del Sistema de Seguridad Industrial de Aragón (AESSIA) url: <https://www.pegasso.org/>.

Los procedimientos de Comunicación de nueva instalación (Modelo E0002a) y de Comunicación de reforma de instalación existente (Modelo E0002a), regulados mediante la Orden de 27 de abril de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, adaptándolo a la nueva legislación, mediante la Orden de 6 de julio de 2011, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula la inspección y la revisión periódica de las instalaciones receptoras de combustibles gaseosos y su coordinación con las inspecciones periódicas de eficiencia energética de las instalaciones térmicas de los edificios en Aragón.



Segundo.— Que en tanto no se ordene un nuevo procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, reguladas por Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios vigente, la gestión de expedientes sobre dichas instalaciones se realizará mediante el formulario de comunicación E0002a, recogido en el anexo I, atendiendo a lo dispuesto en esta Resolución y en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios vigente.

Tercero.— Que las periodicidades de las inspecciones de eficiencia energética de las instalaciones térmicas en los edificios se recogen en la nueva tabla 2 del anexo II, que sustituye a la anterior tabla 2 del anexo II “Documentación necesaria en las comunicaciones por nueva instalación, reforma de instalación existente y baja de instalación. Inspecciones periódicas a realizar a las instalaciones térmicas en los edificios” de la Orden de 27 de abril de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, adaptándolo a la nueva legislación.

Cuarto.— Establecer el nuevo modelo E0002a, recogido en el anexo 1 de esta Resolución, como nuevo formulario de comunicación de las instalaciones térmicas en los edificios, reguladas por el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios vigente. Así como los nuevos modelos C0006, C0007, C0008, C0009a, C0010a y C0030.

Quinto.— Que las comunicaciones mediante los nuevos modelos de formularios recogidos en los apartados anteriores de esta Resolución serán obligatorias a partir del 1 de julio de 2021.

Zaragoza, 23 de junio de 2021.

**El Director General de Industria y Pymes,
CARLOS JAVIER NAVARRO ESPADA**



ANEXO 1:

Nuevos modelos de formularios de comunicación de instalaciones térmicas en edificios:

- E0002a. Formulario de comunicación de instalaciones térmicas en edificios.
- C0006: Memoria técnica de la instalación térmica.
- C0007: Certificado de dirección de instalación térmica.
- C0008: Certificado de inspección periódica.
- C0009a: Certificado de instalación térmica.
- C0010a: Certificado de inspección inicial
- C0030: Certificado de mantenimiento de la instalación térmica

ANEXO 2: Tabla 2 “Inspecciones periódicas de instalaciones térmicas en edificios”, del Anexo 2 “*Documentación necesaria en las comunicaciones por nueva instalación, reforma de instalación existente y baja de instalación. Inspecciones periódicas a realizar a las instalaciones térmicas en los edificios*”



INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS

COMUNICACIÓN (1 / 2)

E0002a

(Versión 4)

Sello y fecha de entrada:

Nº EXPEDIENTE

1	INTERESADO <i>(Sujeto obligado que presenta la documentación)</i>		NIF/NIE/Nº VAT	<input style="width: 80%;" type="text"/>
Nombre / Razón Social		<input style="width: 100%;" type="text"/>		
Apellido 1º		Apellido 2º	<input style="width: 100%;" type="text"/>	
DATOS DEL REPRESENTANTE				
Nombre		Apellido 1º	Apellido 2º	NIF/NIE <input style="width: 50%;" type="text"/>
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES				
Nombre y Apellidos <input style="width: 100%;" type="text"/>				
Dirección <input style="width: 80%;" type="text"/>			Código Postal	<input style="width: 20%;" type="text"/>
Provincia <input style="width: 30%;" type="text"/>		Localidad	<input style="width: 60%;" type="text"/>	
País <input style="width: 30%;" type="text"/>		e-mail	<input style="width: 30%;" type="text"/>	Teléfono <input style="width: 20%;" type="text"/>

2	EMPLAZAMIENTO Y DENOMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN			
Calle/Plaza/Otros <input style="width: 60%;" type="text"/>		Nº/Piso	<input style="width: 20%;" type="text"/>	
Provincia <input style="width: 30%;" type="text"/>		Localidad	<input style="width: 60%;" type="text"/>	
Ref. Catastral <input style="width: 60%;" type="text"/>		Código Postal	<input style="width: 20%;" type="text"/>	
Denominación <input style="width: 100%;" type="text"/>				
DATOS DEL TITULAR DE LA INSTALACION				
Nombre / Razón Social		NIF/NIE/Nº VAT <input style="width: 80%;" type="text"/>		
Apellido 1º <input style="width: 30%;" type="text"/>		Apellido 2º	<input style="width: 60%;" type="text"/>	
e-mail <input style="width: 30%;" type="text"/>		Teléfono	<input style="width: 60%;" type="text"/>	

De acuerdo con Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios, vigente, la empresa instaladora responsable de la instalación, o el titular de la instalación en los casos de baja de la instalación, presenta documentación y aporta los datos específicos de la instalación, al objeto de:

COMUNICAR:

3	LA INSTALACION TERMICA (Con anterioridad a su puesta en servicio)			
<input type="checkbox"/> De nueva instalación				
<input type="checkbox"/> De reforma de instalación existente		Nº de instalación	<input style="width: 80%;" type="text"/>	
<input type="checkbox"/> Baja de la instalación		Nº de instalación	<input style="width: 80%;" type="text"/>	

En a de de

Firmado electrónicamente

Empresa instaladora *(o de su representante si ésta es persona jurídica)*

En los casos de nueva instalación, o de reforma de instalación existente

Nombre y firma
del titular o representante

Nombre:

En el caso de que se comunique la baja de la instalación.

SERVICIO PROVINCIAL DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE

INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS

COMUNICACIÓN (2 / 2)

E0002a
(Versión 4)

Nº EXPEDIENTE

INTERESADO

NIF/NIE/Nº VAT

4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA INSTALACIÓN

Potencia térmica nominal generación	Instalación de	Tipo de combustible	Uso principal	Tipo	Fuentes de Energía
Calor <input style="width: 40px;" type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> Calefacción	-----	<input type="checkbox"/> Doméstico	<input type="checkbox"/> Centralizada <input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Combustibles gaseosos
Frío <input style="width: 40px;" type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> ACS	-----	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> Conjunto de instalaciones	<input type="checkbox"/> Combustibles líquidos
Solar <input style="width: 40px;" type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> Refrigeración	-----	<input type="checkbox"/> Público	Nº <input style="width: 30px;" type="text"/>	<input type="checkbox"/> Geotérmica
(Márquese las que procedan y su combustible Gases – Renovables – Otros)			(Márquese el que proceda)		<input type="checkbox"/> Electricidad
<input type="checkbox"/> La instalación térmica dispone de un circuito frigorífico clasificado como instalación frigorífica de nivel 2 <input type="checkbox"/> La instalación térmica esta interconectada con una red urbana de calefacción o refrigeración					<input type="checkbox"/> Otros combustibles
					(Márquese las que procedan)

5 DOCUMENTACIÓN APORTADA E IDENTIFICACIÓN DE LOS AGENTES

MEMORIA TÉCNICA

PROYECTO TÉCNICO

Nombre y apellidos del autor

Colegio Oficial Nº de Colegiado

Visado por CO Nº visado

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN

Nombre y apellidos del autor

Colegio Oficial Nº de Colegiado

Visado por CO Nº visado

CERTIFICADO DE LA INSTALACIÓN

EMPRESA INSTALADORA EN INSTALACIONES TERMICAS

NIF/NIE/Nº VAT Nombre y apellidos / Razón Social

CERTIFICADO DE INSPECCION INICIAL FAVORABLE

Organismo de Control Nº acreditación

Nombre del técnico competente

AUTOLIQUIDACIÓN DE TASA (Si procede, según la legislación vigente en la Comunidad Autónoma de Aragón)

Información básica sobre protección de datos.

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Industria y PYMES. La finalidad del tratamiento es la recogida de datos de carácter personal para su utilización en la tramitación de procedimientos administrativos en materia de seguridad y calidad industrial y metrología, incluidos los relativos a infracciones administrativas y sanciones. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=173



INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS

MEMORIA TÉCNICA (1/3)

C0006
(Versión 3)

TITULAR DE LA INSTALACIÓN NIF/NIE/NºVAT

Nombre y apellidos / Razón social

e-mail Teléfono

EMPLAZAMIENTO Y DENOMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN

Calle/Plaza/Otros. Nº/Piso

Provincia Localidad

Denominación Código Postal

DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN

Objeto		Tipo		Uso principal		Fuentes de Energía		
<input type="checkbox"/> Nueva	<input type="checkbox"/> Calefacción	<input type="checkbox"/> Centralizada	<input type="checkbox"/> Doméstico	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> Público	<input type="checkbox"/> Combustibles gaseosos	<input type="checkbox"/> Combustibles líquidos	<input type="checkbox"/> Biocombustibles
<input type="checkbox"/> Reforma	<input type="checkbox"/> ACS	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> ACS (kW)		<input type="checkbox"/> Geotérmica	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Otros combustibles
	<input type="checkbox"/> Refrigeración	<input type="checkbox"/> Conjunto de instalaciones individuales Nº <input type="text"/>						

La instalación térmica esta interconectada con una red urbana de calefacción o refrigeración

Generador de calor:

Aparato	Marca	Modelo	Potencia térmica nominal (kW)	Potencia calefacción (kW)	Potencia ACS (kW)	Rendimiento (%)		Acumulador ACS (litros)
						a potencia nominal	a carga parcial 30%	

Generador de frío:

Aparato	Marca	Modelo	Potencia térmica nominal (kW)	Potencia frigorífica (kW)	Potencia de compresores (kW)	Condensado por (Aire - Agua)	Coeficiente EER - COP		Prestación energética Clase: A, B, C, E, F, G
							Máximo	Mínimo	

Sistema de energía renovable: solar térmica

Marca Área total de captación m² Potencia térmica nominal kW

Modelo Acumulador solar ACS litros Contribución solar anual calculada %

Otros elementos : (Motores, bombas, ventiladores,)

Aparato	Marca	Modelo	Características del elemento	Potencia Unitaria (kW)

En _____ a _____ de _____ de _____

Nombre, firma del profesional habilitado

(Según proceda) Nombre, firma del técnico titulado competente

Nombre: _____
y sello de la empresa instaladora habilitada en instalaciones térmicas

Nombre: _____
y visado del colegio oficial

INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS

MEMORIA TÉCNICA (2/3)

C0006
(Versión 3)

Titular NIF/NIE/NºVAT

DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN (Continuación)

Extracción de humos: <input type="checkbox"/> Edificio industrial, publico o de viviendas		<input type="checkbox"/> Edificio de vivienda unifamiliar (aislada, pareada o adosada)	
<input type="checkbox"/> Tiro forzado	<input type="checkbox"/> Salida a cubierta	<input type="checkbox"/> Salida a fachada	<input type="checkbox"/> Salida a patio de ventilación
<input type="checkbox"/> Tiro natural	<input type="checkbox"/> No es posible realizar la reforma mediante un nuevo conducto de evacuación a cubierta (anexando la justificación)		
Diámetro	mm		

Sistemas de distribución:

Tuberías	<input type="checkbox"/> Monotubo	<input type="checkbox"/> Bitubo	<input type="checkbox"/> Colector
	<input type="checkbox"/> Acero	<input type="checkbox"/> Acero inoxidable	<input type="checkbox"/> Cobre
Conductos	<input type="checkbox"/> Multicapa	<input type="checkbox"/> Polietileno rectificado	<input type="checkbox"/> Otros
	<input type="checkbox"/> Fibra mineral	<input type="checkbox"/> Chapa	<input type="checkbox"/> Otros

Terminales:

Radiadores	<input type="checkbox"/> Chapa	<input type="checkbox"/> Hierro fundido	<input type="checkbox"/> Aluminio	<input type="checkbox"/> Paneles chapa
Climatización	<input type="checkbox"/> Fan-coils	<input type="checkbox"/> Difusores	<input type="checkbox"/> Rejillas	<input type="checkbox"/> Otros
Suelo radiante (material)				

Aislamiento térmico:

	Temperatura del fluido	Diámetro exterior	Espesor del aislamiento (mm)	
			Interior edificio	Exterior edificio
Tuberías y accesorios	° C	mm	mm	mm
	° C	mm	mm	mm
	° C	mm	mm	mm
Conductos	Aire caliente		mm	mm
	Aire frio		mm	mm

Control :

	Calefacción	A.C.S.	Refrigeración
<input type="checkbox"/> Termostato de ambiente general	Nº	Nº	Nº
<input type="checkbox"/> Termostato de ambiente individuales	Nº	Nº	Nº
<input type="checkbox"/> Válvulas termostáticas	Nº	Nº	Nº
<input type="checkbox"/> Sistema dotado de válvulas de 3 vías	Nº	Nº	Nº
<input type="checkbox"/> Sonda temperatura fluido	Nº	Nº	Nº
<input type="checkbox"/> Sonda temperatura exterior	Nº	Nº	Nº
<input type="checkbox"/> Centralita electrónica	Nº	Nº	Nº
<input type="checkbox"/> Termostato en impulsión sobre el caudal	Nº	Nº	Nº
<input type="checkbox"/> Otros:	Nº	Nº	Nº

En _____ a _____ de _____ de _____

Nombre, firma del profesional habilitado

(Según proceda)

Nombre, firma del técnico titulado competente

Nombre: _____
y sello de la empresa instaladora habilitada en instalaciones térmicas

Nombre: _____
y visado del colegio oficial



INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DE INSTALACIÓN

C0007
(Versión 3)

TITULAR DE LA INSTALACIÓN NIF/NIE/NºVAT _____
 Nombre y apellidos / Razón social _____
 e-mail _____ Teléfono _____

EMPLAZAMIENTO Y DENOMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN
 Calle/Plaza/Otros. _____ Nº/Piso _____
 Provincia _____ Localidad _____
 Denominación _____ Código Postal _____

OBJETO DEL CERTIFICADO DE DIRECCION Nueva instalación Reforma de instalación existente

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA INSTALACIÓN

Potencia térmica nominal generación	Instalación de	Tipo de combustible	Uso principal	Tipo	Fuentes de Energía
Calor <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> Calefacción	-----	<input type="checkbox"/> Doméstico	<input type="checkbox"/> Centralizada	<input type="checkbox"/> Combustibles gaseosos
Frío <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> ACS	-----	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Combustibles líquidos
Solar <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> Refrigeración	-----	<input type="checkbox"/> Público		<input type="checkbox"/> Geotérmica
		<small>(Márquese las que procedan y su combustible Gases - Renovables - Otros)</small>	<small>(Márquese el que proceda)</small>	<small>(Márquese el que proceda)</small>	<input type="checkbox"/> Electricidad
<input type="checkbox"/> La instalación térmica dispone de un circuito frigorífico clasificado como instalación frigorífica de nivel 2 (*) <input type="checkbox"/> La instalación térmica esta interconectada con una red urbana de calefacción o refrigeración (**)					<input type="checkbox"/> Otros combustibles <small>(Márquese las que procedan)</small>

AUTOR DEL PROYECTO Nombre Proyectista _____ Apellido 1 _____ Apellido 2 _____
 NIF Proyectista _____

DIRECTOR DE LA INSTALACIÓN Nombre Director Instalación _____ Apellido 1 _____ Apellido 2 _____
 NIF/NIE Director _____
 Colegio Oficial de Visado _____

EMPRESAS INSTALADORAS HABILITADAS EN INSTALACIONES TERMICAS QUE REALIZARON LA INSTALACIÓN

Nombre y apellidos / Razón Social _____	NIF/NIE/NºVAT _____
Nombre y apellidos / Razón Social _____	NIF/NIE/NºVAT _____
Nombre y apellidos / Razón Social _____	NIF/NIE/NºVAT _____
Nombre y apellidos / Razón Social _____	NIF/NIE/NºVAT _____

PRUEBAS DE PUESTA EN SERVICIO EFECTUADAS CON RESULTADOS SATISFATORIOS	FECHA
De los equipos y aparatos (IT2.2.1).....	_____
Estanquidad de redes de tuberías de agua (IT 2.2.2).....	_____
Estanquidad de los circuitos frigoríficos (IT 2.2.3).....	_____
De libre dilatación (IT 2.2.4).....	_____
De recepción de redes de conductos de aire (IT 2.2.5).....	_____
De estanquidad de chimeneas (IT 2.2.6).....	_____
Finales (IT 2.2.7).....	_____
Eficiencia energética (IT 2.4).....	_____

El director de la instalación con el título facultativo de _____ Cuyos datos constan anteriormente

CERTIFICA :

Que la referida instalación, ya terminada y realizada bajo mi dirección, por las empresas instaladoras referidas, se ajusta al proyecto, con las variaciones y datos principales que figuran, además de las variaciones e informe indicados al dorso, y cumple todos los requisitos exigidos por la reglamentación técnica aplicable a este tipo de instalaciones y en particular el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, vigente, habiéndose realizado las medidas, pruebas y reconocimientos con resultado satisfactorio.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma del director de la instalación



INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN PERIÓDICA

C0008
(Versión 3)

Nº CERTIFICADO Nº INSTALACIÓN Nº EXPEDIENTE

TITULAR DE LA INSTALACIÓN NIF/NIE/NºVAT
 Nombre y apellidos / Razón social
 e-mail Teléfono
EMPLAZAMIENTO Y DENOMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN
 Calle/Plaza/Otros. Nº/Piso
 Provincia Localidad
 Ref. Catastral Código Postal
 Coordenadas Coordenadas Y
 Denominación

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PRINCIPALES DE LA INSTALACIÓN

Potencia térmica nominal generación	Instalación de	Tipo de combustible	Uso principal	Tipo	Fuentes de Energía
Calor <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> Calefacción	-----	<input type="checkbox"/> Doméstico	<input type="checkbox"/> Centralizada	<input type="checkbox"/> Combustibles gaseosos
Frío <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> ACS	-----	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Combustibles líquidos
Solar <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> Refrigeración	-----	<input type="checkbox"/> Público		<input type="checkbox"/> Geotérmica
	<small>(Márquese las que procedan y su combustible Gases – Renovables – Otros)</small>		<small>(Márquese el que proceda)</small>		<input type="checkbox"/> Electricidad
	<input type="checkbox"/> La instalación dispone de caldera/s individual a gas de tipo B				
	<small>(Márquese las que procedan)</small>				

INSPECCIÓN PERIÓDICA REALIZADA

Sistema de calefacción y/o agua caliente sanitaria (IT 4.2.1) Sistema de aire acondicionado (IT 4.2.2)
 Instalación térmica completa (IT 4.2.3) (Márquese las que procedan. Si se marca la de instalación térmica completa, no es preciso marcar las otras)
 OBSERVACIONES:

AGENTE QUE REALIZA LA INSPECCION PERIODICA

Agente inspector Nº de acreditación
 Técnico competente Fecha de inspección

El Agente inspector y el técnico firmante cuyos datos constan anteriormente.

CERTIFICAN:

Que realizada la inspección periódica de la referida instalación, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios vigente, el resultado de la misma obtiene la calificación de:

FAVORABLE *Fecha próxima inspección (y fecha máxima de corrección de los posibles defectos leves):*
 CONDICIONADA *Fecha máxima de corrección:* *Fecha límite segunda visita inspección:*
 NEGATIVA

Relación de defectos	Tipo defecto (*)

La relación de defectos continua en hoja complementaria (*) Leve / Grave / Muy grave

_____ a _____ de _____ de 20 _____

SELLO DEL AGENTE INSPECTOR

El técnico inspector (Firma)



INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS

CERTIFICADO DE LA INSTALACIÓN TÉRMICA

C0009a
(Versión 3)

Nº INSTALACIÓN

Nº EXPEDIENTE

TITULAR DE LA INSTALACIÓN		NIF/NIE/NºVAT
Nombre y apellidos / Razón social		
e-mail		Teléfono
EMPLAZAMIENTO Y DENOMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN		
Calle/Plaza/Otros.		Nº/Piso
Provincia	Localidad	
Denominación		Código Postal

OBJETO DEL CERTIFICADO Montaje de nueva instalación Reforma de instalación existente Reparación de la instalación

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA INSTALACIÓN

Potencia térmica nominal generación	Instalación de	Tipo de combustible	Uso principal	Tipo	Fuentes de Energía
Calor <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> Calefacción	-----	<input type="checkbox"/> Doméstico	<input type="checkbox"/> Centralizada	<input type="checkbox"/> Combustibles gaseosos
Frío <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> ACS	-----	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Combustibles líquidos
Solar <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> Refrigeración	-----	<input type="checkbox"/> Público		<input type="checkbox"/> Geotérmica
	<small>(Márquese las que procedan y su combustible Gases – Renovables – Otros)</small>		<small>(Márquese el que proceda)</small>		<input type="checkbox"/> Electricidad
<input type="checkbox"/> La instalación térmica dispone de un circuito frigorífico clasificado como instalación frigorífica de nivel 2 (*)					<input type="checkbox"/> Otros combustibles
<input type="checkbox"/> La instalación térmica esta interconectada con una red urbana de calefacción o refrigeración (**)					<small>(Márquese las que procedan)</small>

DIRECTOR DE LA INSTALACIÓN *(si procede)*

Nombre y apellidos del autor

EMPRESA INSTALADORA Y PROFESIONAL HABILITADO EN INSTALACIONES TERMICAS EN EDIFICIOS

Nombre y apellidos / Razón Social NIF/NIE/NºVAT

Representante *(si es persona jurídica)* NIF/NIE

Profesional Habilitado *(Nombre y apellidos)* NIF/NIE

Técnico Titulado Competente (*) *Nombre y apellidos* NIF/NIE

PRUEBAS DE PUESTA EN SERVICIO EFECTUADAS CON RESULTADOS SATISFATORIOS

FECHA

De los equipos y aparatos (IT 2.2.1).....
Estanquidad de redes de tuberías de agua (IT 2.2.2).....
Estanquidad de los circuitos frigoríficos (IT 2.2.3).....
De libre dilatación (IT 2.2.4).....
De recepción de redes de conductos de aire (IT 2.2.5).....
De estanquidad de chimeneas (IT 2.2.6).....
Finales (IT 2.2.7).....
Eficiencia energética (IT 2.4).....

Observaciones:

De acuerdo con las medidas y pruebas realizadas, cuyos resultados se adjuntan, la empresa habilitada en instalaciones térmicas en los edificios que ha montado, reformado o reparado esta instalación, certifica que la actuación realizada en la instalación es acorde con los Reglamentos y disposiciones vigentes que la afectan y, en especial, con el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios vigente, así como que ha sido montada o reformada conforme al correspondiente proyecto o memoria técnica.

En a de de

Firma y sello de la empresa instaladora <i>(o de su representante si esta es persona jurídica)</i>	Fecha y sello unidad gestora
---	---------------------------------

La puesta en marcha de las instalaciones, con independencia del sellado de este certificado, estará supeditada en su caso, a la acreditación del cumplimiento de los Reglamentos de Seguridad que le afecten, y/o a la obtención de las correspondientes autorizaciones.

(**) La memoria técnica, o proyecto en su caso, incluye la información relativa a la potencia de conexión, identificación de la red urbana a la que se conecta, potencia térmica nominal de calor y frío de la central de generación de la red urbana, las fuentes de energía utilizadas para la producción de calor y frío y su rendimiento, conforme a la información proporcionada por el gestor de la red.

Ref. Catastral		Coordenadas X		Coordenadas Y	
----------------	--	---------------	--	---------------	--



INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN INICIAL

C0010a
(Versión 3)

TITULAR DE LA INSTALACIÓN NIF/NIE/NºVAT

Nombre y apellidos / Razón social

e-mail Teléfono

EMPLAZAMIENTO Y DENOMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN

Calle/Plaza/Otros. Nº/Piso

Provincia Localidad

Denominación Código Postal

OBJETO DEL CERTIFICADO Montaje de nueva instalación Reforma de instalación existente Reparación de la instalación

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA INSTALACIÓN

Potencia térmica nominal generación	Instalación de	Tipo de combustible	Uso principal	Tipo	Fuentes de Energía
Calor <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> Calefacción	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Doméstico	<input type="checkbox"/> Centralizada	<input type="checkbox"/> Combustibles gaseosos
Frío <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> ACS	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Combustibles líquidos
Solar <input type="text"/> kW	<input type="checkbox"/> Refrigeración	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Público		<input type="checkbox"/> Geotérmica
		<small>(Márquese las que procedan y su combustible Gases - Renovables - Otros)</small>	<small>(Márquese el que proceda)</small>	<small>(Márquese el que proceda)</small>	<input type="checkbox"/> Electricidad
					<input type="checkbox"/> Otros combustibles
					<small>(Márquese las que procedan)</small>

La instalación térmica dispone de un circuito frigorífico clasificado como instalación frigorífica de nivel 2

La instalación térmica esta interconectada con una red urbana de calefacción o refrigeración

AUTOR DEL PROYECTO Nombre Proyectista Apellido 1 Apellido 2

NIF/NIE:

DIRECTOR DE LA INSTALACIÓN Nombre Director Instalación Apellido 1 Apellido 2

NIF/NIE Director

EMPRESA INSTALADORA Y PROFESIONAL HABILITADO EN INSTALACIONES TERMICAS

Nombre y apellidos / Razón Social NIF/NIE/NºVAT

Profesional Habilitado (Nombre y apellidos) NIF/NIE

Observaciones:

Relación de defectos	Tipo defecto

ORGANISMO DE CONTROL QUE REALIZA LA INSPECCION INICIAL

Organismo de Control

Nombre y apellidos del Inspector Fecha de inspección

Ejecutada la referida instalación y realizada la inspección inicial de la misma, según lo establecido en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), vigente, el Organismo de Control, cuyos datos constan anteriormente

CERTIFICA:

Que el proyecto cumple con el RITE y que el certificado de dirección de instalación se corresponde con la instalación realmente ejecutada por la empresa instaladora habilitada, conforme al proyecto.

Y el resultado de la inspección de la instalación obtiene la calificación de:

- ACEPTABLE** **CONDICIONADA** **NEGATIVA**

En _____ a _____ de _____ de _____

SELLO DEL ORGANISMO DE CONTROL
y firma del Inspector



INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS

CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACION

C0030
(Versión 3)

Nº INSTALACIÓN

TITULAR DE LA INSTALACIÓN NIF/NIE/NºVAT

Nombre y apellidos / Razón social

e-mail

Teléfono

EMPLAZAMIENTO Y DENOMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN

Calle/Plaza/Otros. Nº/Piso

Provincia Localidad

Denominación Código Postal

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA INSTALACIÓN

Potencia térmica nominal generación	Instalación de	Tipo de combustible	Uso principal	Tipo	Fuentes de Energía
Calor kW	<input type="checkbox"/> Calefacción	-----	<input type="checkbox"/> Doméstico	<input type="checkbox"/> Centralizada	<input type="checkbox"/> Combustibles gaseosos
Frío kW	<input type="checkbox"/> ACS	-----	<input type="checkbox"/> Industrial	<input type="checkbox"/> Individual	<input type="checkbox"/> Combustibles líquidos
Solar kW	<input type="checkbox"/> Refrigeración	-----	<input type="checkbox"/> Público		<input type="checkbox"/> Geotérmica
<small>(Márquese las que procedan y su combustible Gases - Renovables - Otros)</small>		<small>(Márquese el que proceda)</small>		<small>(Márquese el que proceda)</small>	
<input type="checkbox"/> La instalación dispone de caldera individual a gas de tipo atmosférico					<input type="checkbox"/> Electricidad
<input type="checkbox"/> La instalación dispone de Manual de Uso y Mantenimiento (1)					<input type="checkbox"/> Otros combustibles <small>(Márquese las que procedan)</small>

DIRECTOR DE MANTENIMIENTO (Si procede) Nombre Director Apellido 1 Apellido 2

NIF Director

Titulación

EMPRESA MANTENEDORA HABILITADA Y PROFESIONAL HABILITADO EN INSTALACIONES TERMICAS

Nombre y apellidos / Razón Social NIF/NIE/NºVAT

Profesional Habilitado (Nombre y apellidos) NIF/NIE

RESULTADO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS (IT 3)	FECHA
Operaciones de mantenimiento preventivo (Cumplimiento IT 3.3)	
Programa de gestión energética (Cumplimiento IT 3.4)	
Comprobación / Actualización instrucciones de seguridad (Cumplimiento IT 3.5)	
Comprobación / Actualización instrucciones de manejo y maniobra (Cumplimiento IT 3.6)	
Comprobación / Actualización programa funcionamiento (Cumplimiento IT 3.7)	

CONSUMOS ANUALES REGISTRADOS (2)		APORTACIONES ANUALES TERMICAS (2)	
Combustible (m³(N), l, kg/año)		Central de producción	kWh/año
Energía eléctrica kWh/año		Energías renovables	kWh/año
Agua para el llenado m³/año		Cogeneración	kWh/año
Agua caliente sanitaria m³/año			

Observaciones:

(1) De no existir o estar obsoleto, en el caso de instalaciones de potencia superior a 70 kW, la empresa mantenedora habilitada elaborará o complementará dicho manual.
(2) En caso de no poder obtener los datos se justificará en el apartado observaciones.

CERTIFICAN:

Que la referida instalación, ha sido mantenida de acuerdo con el Manual de Uso y Mantenimiento, cumpliendo con los requisitos exigidos en la IT 3 del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, vigente, cuyos resultados se adjuntan.

En _____ a _____ de _____ de _____

Firma o sello de la empresa mantenedora habilitada en instalaciones térmicas	Firma del profesional habilitado en instalaciones térmicas	Firma del director de mantenimiento (cuando proceda)
--	--	--

La validez del certificado de mantenimiento expedido es hasta la fecha:

**Tabla 2. INSPECCIONES PERIÓDICAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
DE INSTALACIONES TERMICAS EN EDIFICIOS**

Inspección periódica	Potencia térmica nominal y tipo de combustible	Periodicidad	Alcance de la inspección periódica de eficiencia energética	Agente inspector
Sistemas de calefacción y agua caliente sanitaria	P > 70 kW	Cada 4 años	Apartado IT 4.2.1 del RITE	Organismo de control o Expertos independientes acreditados
Sistemas de aire acondicionado	P > 70 kW	Cada 4 años	Apartado IT 4.2.2 del RITE	Organismo de control o Expertos independientes acreditados
Instalación térmica completa	P > 70 kW	Cada 15 años	Apartado IT 4.2.3 del RITE	Organismo de control o Expertos independientes acreditados